Artículo V: Mociones

No hubo

Artículo VI: Clausura.

Sin más que tratar se da por concluida la sesión ordinaria N°007-(Periodo 2024-2028), del día miércoles 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024 al ser las dieciséis horas y veinte minutos.

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE LEY 3114 Junta Vial Cantonal

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez — Presidente de Junta Vial Cantonal

Carlos Eduardo Herrera Espinoza — Secretario de Junta Vial Cantonal

ACTA N° 008 – (PERIODO 2024-2028)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, AL SER LAS DIEZ HORAS Y DIECISEIS MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN LA OFICINA DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL.

MIEMBROS PRESENTES

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez. Presidente de Junta Vial Cantonal

Warner Borbón Cambronero. Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.

Tedy José Núñez Morantes. Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal .

Carlos Eduardo Herrera Espinoza Suplente del Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal (Secretario de Junta Vial Cantonal).

MIEMBROS AUSENTES

Adela Rodríguez Cortez. Representante propietaria de las Asociaciones.

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
AUDITORIA
NANDAYURE, GUANACASTE

Milagros González Ramírez. Suplente representante de los Concejos de Distrito.

Carlos Antonio Cortés Cordero. Representante propietario de los Concejos de Distrito

Cinthia Núñez Abarca. Vicepresidenta de Junta Vial Cantonal

Mauren Vanessa Rodríguez Cruz. Suplente del representante nombrado por el Concejo Municipal.

Elber Cruz Martines. Suplente representante de las a Asociaciones Comunales.

Milagros González Ramírez. Suplente representante de los Concejos de Distrito.

Agenda

Artículo I: Orden del día
Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
Artículo III: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°06 - 2024.
Articulo IV: Mociones
Artículo V: Clausura.

Se da inicio de la Sesión Ordinaria presidida por el señor Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal de Nandayure.

Artículo I: Orden del día

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal, indica, se produce con la lectura de la agenda para el día de hoy, artículo I: Orden del día, artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión, artículo III: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinarioN°06-2024, artículo IV: Mociones y artículo VI: Clausura, somete a probación el orden del día para hoy. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero, y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal, procede realizar la comprobado el quórum, el cual consta de tres miembros propietarios presentes, ya que tenemos el quórum esta completo, nos reunimos con la cantidad de miembros presentes, se continua con la sesión y se declara abierta la sesión, por lo que someto a aprobación de la comprobación del quórum y la continuación de dicha Sesión Ordinaria de Junta Vial Cantonal. **Aprobado por unanimidad con**

tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero, y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.

Artículo III: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°06 - 2024.

El alcalde municipal y el Ing. Tedy José Núñez Morantes explican la propuesta de la modificación presupuestaria en el presupuesto ordinario N°06 - 2024 y somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria para aumentar el monto en el proyecto SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TSB 3C Y MEJORAMIENTO DE CAPA BASE RUTA CANTONAL 5-09-067 (ARCO OLIVO) P EXT 1-2024, y aumentar el monto del renglón para ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO según el siguiente cuadro. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero, y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado el cuadro de distribución de la modificación presupuestaria presupuesto ordinario N°06 - 2024:**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	REBAJAR
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL		
5.03.02.02.2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	**₡ 31 095 473,00**
TOTAL A REBAJAR		**₡18 000 000,00**
CODIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**AUMENTAR**
5.03.02.113	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TSB 3C Y MEJORAMIENTODE CAPA BASE RUTA CANTONAL 5-09-067 (ARCO OLIVO) P EXT 1-2024	**₡10 000 000,00**
1.01.02	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	**₡8 000 000,00**
TOTAL A AUMENTAR		**₡18 000 000,00**

El acuerdo del artículo III queda de la siguiente forma:

Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria para aumentar el monto el proyecto SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TSB 3C Y MEJORAMIENTO DE CAPA BASE RUTA CANTONAL 5-09-067 (ARCO OLIVO) P EXT 1-2024, y

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
AUDITORIA
NANDAYURE, GUANACASTE

aumentar el monto del renglón para ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO, según el cuadro anterior: **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero, y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

Artículo V: Mociones

No hubo

Artículo VI: Clausura.

Sin más que tratar se da por concluida la sesión ordinaria N°008-(Periodo 2024-2028), del día jueves 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024 al ser las diez horas y veinte minutos.

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE
LEY 3114
Junta Vial Cantonal

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez
Presidente de Junta Vial Cantonal

Carlos Eduardo Herrera Espinoza
Secretario de Junta Vial Cantonal

ACTA N° 009 – (PERIODO 2024-2028)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 009- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, AL SER LAS QUINCE HORAS Y CINCO MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 EN LA OFICINA DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL.

MIEMBROS PRESENTES

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez. Presidente de Junta Vial Cantonal
Warner Borbón Cambronero. Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.